

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.945

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITENDES, COMERCIALES Y REQUEJAS HABITUALES, CONVENTIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROSSE DE DIRECCION A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES.

AÑO XII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO

SORIA.—Sábado 18 de Octubre de 1908.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE SORIA TRIENAL 125 PTAS.—SEMESTRE, 57.—POR AÑO, 49.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—PAPEL SUELTO, 5 CTS.—PAGO ANTICIADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS

Casa Central: Madrid.
Alcoy.—Alicante.—Astequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Cuenca.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Jávea.—Lorcha.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valladolid.—Villanueva del Pardés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas Depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

ACADEMIA DE 2.º ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR LOS AUXILIARES DEL INSTITUTO

Inaugura este curso clases particulares para las alumnas del Bachillerato.

Dirigirse a D. José A. Pacheco.—Caballeros, núm. 10, Teléfono 118.

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA
Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesos y en monedas extranjeras.—Operaciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuotas de crédito con garantía personal y de valores.—Decurso.—Giro sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de euros y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pioneraje de mercaderías. Caja de Ahorros

de Seguros y Crédito.—Zaragoza.—Barcelona.—Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.

Administrador en Soria: DOMINGO LEDESMA.

Fábrica de baldosas hidráulicas

JOAQUÍN IGLESIAS

RIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas, bañeras y otras piezas cerámicas de baño, mosaicos, azulejos y en especial todo clase de baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se realizan encargos en casa de

CARTEL MONTADO EN SORIA

MODAS

Vestidos-Corsés.

SOMBREROS

SOLEDAD SANZ Y HERMANAS

Pelayo, 6

MADRID

14-26.

ELIAS ARISTEGUIA CEREADA

MÉDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.º.—Consulta, de 11 a 13.

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sencillos; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 110

Frente de la tienda de D. Sixto Morales.

PERELLO Y C. A.

Tuberías de acero galvanizadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mallas de PRECISION y ROSCA, con sus remaches.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trampillas, válvulas de paso, boquillas de riego y todo el demás material complementario para conducciones de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Suárez, Plaza de Constitución, 13, 3.º

Se vende una cepilladora de los salados

Sch. número 1 seminueva. Diríjase a la Sra. Vida de Carlos A. de Marquesa, Almazán.

48

Preparando el porvenir.

Las subsistencias alcanzan precios enormísimos. Cuanto se come, sea lo que fuere, se cotiza a cantidades crecientes. Y con los alimentos, los vestidos y la habitación. Estamos en pleno imperio de la carestía más grande y más continuada que registra la Historia.

Solicitados los productos de la tierra por las necesidades, en mucho tiempo aún crecientes, de los pueblos que han terminado de luchar, serán todavía y quien sabe por cuántos años más elevados los precios de todo lo que necesitamos para vivir.

Harán negocios escandalosos los acaparadores y los logreros, si es que los Gobiernos no les ponen a raya—que no les podrás desgraciadamente—y si las multitudes explotadas en un momento de cólera, no se «cobran» de las amarguras que les causaron los Cacos modernos—desgraciadamente también, no llegarán a «cobrar». Pero de todos modos el productor podrá lucrarse ampliamente con los frutos de su trabajo y una amplia, sostenida y racional campaña del labrador intensificando su labor, y por consiguiente, sus cosechas, llegaría a suministrarle cuantiosos y muy remuneradores ingresos.

La mitad de la superficie cultivada en España, no da cosecha más que al tercer año; huelgan, pues, y ruinaamente para sus dueños y para la economía nacional, una parte considerable de las tierras de labor.

La ciencia agrícola demostró hace tiempo que el campo puede y debe producir continuamente, variando los cultivos en una intensa alternativa de cosechas. La práctica ha enseñado a muchos agricultores despiertos a no dejar parada la tierra, extrayendo de ella, en escalonada rotación, continuamente productos, todos valiosos y de elevada cotización.

Producir! Producir mucho, todo lo posible, como sea y como se pueda! Ese es el secreto, la panacea, lo que haría más rica—porque rica lo es ya hace tiempo—a nuestra nación. Ese debía ser el ideal de los Gobiernos, poniendo a su devoción los grandes resortes del Estado. Empujar, atentar, ayudar al labrador a cultivar más y mejor, porque cuanto se gaste en esa empresa verdaderamente patriótica sería digno a la Sociedad, facilitará la alimentación que tanto cuesta y tan poco vale?

Decidie al labriego—propietario y dueño de las fincas que cultiva—que siga regando la tierra con gotas de sudor y de sangre, para que él no pruebe los mejores frutos de sus vigilias y se regale los caballeros que pasan las ocho horas de jornada y algunas más en el Casino jugándose las ideas de Pestana. Contestará que labra el Comité de huelga y que cuidan las ovejas los socios de la Casa del Pueblo.

Trabaja animado por la esperanza de mejorar su suerte, aunque no lo consiga; para dejar a sus hijos unas hectáreas más de tierra; para disponer en el invierno de la existencia de recursos propios y no aceptar los que cozedra.

A cambio de esta ilusión, consiente que muchos señores pasen la vida a lo moscón, siempre zumbando y sin apartar nada a los panales de la colmena humana.

Otros tiempos vendrán en los que la justicia social ha de ser ley de la vida; pero bien poco beneficiarán a los pescadores de río revuelto que bragan enjuntas pretenden llevarse el tesoro acumulado por la previsión de los hombres que trabajaron incansablemente.

COMPAÑIA DE SEGURO PHILIPPE.

JOAQUÍN LLOTO y BRAVO.

AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN

A un tanto por ciento muy crecido de los españoles no nos cabe en la cabeza que aumentando los jornales y disminuyendo las horas de trabajo se llegue a normalizar la vida de tal forma que nos sea más agradable que hasta aquí; pero pronto los hechos se encargarán de demostrarlo lo contrario.

Cualquier que en estos últimos días haya tenido la paciencia de leer la prensa rotativa y entre ella la «Gaceta», ha podido observar que caminamos a pasos agigantados a una reforma tal de la sociedad española, que dentro de breve plazo no habrá quien pueda quejarse, con razón, de su viaje por este mundo, a menos que no vengan gentes de otros países a perturbar nuestra felicidad.

Tenemos un Marruecos, según se nos dice ahora por los mismos que combatieron antes nuestra intervención en África, que promete días venturosisimos a España; un Gobierno como no ha existido otro mejor y unas intenciones y propósitos, como para reírnos de las que se dice que está empeñado el infierno.

Si a esto se agrega el excesivo aumento de producción que llevan a cabo nuestro gobernantes, veremos, por miopos que seamos, que pronto nuestra patria será un edén de placeres y un mundo no acabado de satisfacciones.

El más profundo optimismo se apoderá del alma al observar el cambio de poco tiempo a esta parte en la gobernación del Estado y el más ilusionante porvenir se vislumbra ante las decisiones de los directores del pueblo.

Así lo da a entender periódico tan sensato, formal y mentiroso como la

+
UNDÉCIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Luisa Benito y Delgado
Falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1908
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad).

D. E. P.

Sus hijos D. Nicolás, D. Ángela, D. Luisa, D. José y D. Manuel; hijos norteamericanos D. Cruz Beaubien, D. Alfonso Porras y D. Asunción Fernández de Mesa y Porras; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 18 de Octubre de 1919.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de El Salvador, desde las siete en adelante, serán aplaudidas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. e Ilmos. Srs. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Vitoria, Badajoz, Córdoba y Osma, se dignarán conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Gaceta. En ella se ve cómo la orientación de sus redactores se sale de los estrechos moldes de la rutina y con conocimiento exactísimo de las cosas del pasado y del presente tienden a mejoras para el porvenir.

El Regimiento de Mutualidad Escocesa de 11 de Mayo 1912, publicado en la Gaceta del 4 de Julio siguiente, señala, como fines específicos de las Mutualidades, los siguientes:

1.º El ahorro, a interés compuesto.

2.º La constitución de dotes infantiles.

3.º La formación de dotes de retiro para la vejez, y

4.º Cualquiera otra obra de prevención o de bien social, tal como los seguros de enfermedad, popular de vida, cantinas, colonias y viajes escolares, las obras antialcohólicas, de cultura, de higiene social, etc.

Todo el mundo sabe que si rinde un 3 por 100 de interés compuesto el dinero depositado en una Caja de ahorros, imponiendo 1.000 pesetas como capital inicial, se tendrán al cabo del año 1.030; al término del segundo, mil sesenta pesetas con 90 céntimos, y capitalizando de este modo los intereses, se habrán duplicado las 1000 pesetas después de 24 años. Esto, haciendo una sola imposición; que si vamos agrupando nuestras economías periódicamente, aun a costa de pequeños sacrificios, los resultados habrá de ser maravillosos para quienes no se hayan ocupado en cálculos de esta naturaleza.

Crean Direcciones y Delegaciones a troche y moche, invitan comisiones y grupitos más o menos amplios que toman parte en el festín que las arcas del Tesoro ofrecen continuamente a los dichos mortales que pueden acercarse a ellas, y, por si esto no fuera suficiente a engrosar la Patria española, amplian la producción de guardia civil, de policía y de seguridad para que cada español pueda vivir seguro de que al caminar por la calle, en tren o en coche, a pie o montado en caballería, nadie que no quiera pueda atacar contra la vida o contra los intereses del caminante, nadie que no quiera pueda asesinar o robar a quien tenga por enemigo.

¡Oh! qué grandes, pero qué grandes son los gobernantes españoles! ¡Qué suerte la nuestra, si en una hora de lucimiento del ministro de Gracia y Justicia se dedica a aumentar el número de cárceles para encerrar allí y mantener a los revoltosos que no dejan quietar la tierra, ni las minas, ni la inteligencia, y sin embargo no pueden cometer! ¡Qué felicidad la nuestra si el ministro de la Gobernación en un arranque de patriotismo se dedicara a crear hospicios y hospitales, asilos y casas de caridad! ¡Qué grandeza la de España si el ministro de Instrucción Pública suprimiera de un plumazo todas las escuelas y el de la Guerra mandara parar por las armas a todo español que, después de tanta felicidad y de tanta grandeza, todavía no se diera por satisfecho!

«No es verdad, lectores queridos, que tanta producción, tanto nuevo como crean los ministros españoles, no obstante la disminución de horas de trabajo, hace al alma dueña de un optimismo altamente consolidado? Si, indudablemente; a las almas y a los estómagos de los que logran obtener un cargo más o menos lucrativo—más seguramente—con el cual se sonríe del malestar de los demás españoles y aun traten de acallar sus quejas a tiros o incutándose del pan que les pertenece para llenar los estómagos de aquellos a quienes la «Gaceta» les dió un derecho cruel e injusto, porque cruel e injusto es fomentar la hambre y el vicio con cargos improductivos y como tales inútiles y perjudiciales.

Vansant.

LAS MUTUALIDADES ESCOLARES

II

Conste aquí, antes de continuar la tarea que me impuse al comenzar esta propaganda, mi sincera gratitud hacia EL AVISADOR NUMANTINO por la bondad y cortesía acogida que le ha dispensado, por el honor que me hace con su hospitalidad generosa, por las frases amables que me dirige y por la caridad con que juzga mis intenciones.

Véase un ejemplo tomado de las Nociones de Mutualidad Escolar, folleto publicado por la correspondiente Comisión Nacional del Ministerio de Instrucción pública;

«El alumno que a la edad de seis años solicite una libreta de previsión, eligiendo la forma de la dote infantil, si entrega cada mes a la mutualidad 11 pesetas y 54 céntimos, cuando lleve, por ejemplo, a los 25 años podrá

retirar en efectivo la cantidad de 3.921 pesetas 60 céts., y si prefiriese dejarla entonces en la Mutualidad, tendrá asegurada, sin necesidad de otro pago ulterior, una renta mensual vitalicia de 128 pesetas 44 céntimos a capital cedido desde los sesenta años.

Para que padres y maestros se hagan cargo de las ventajas de esta ingeniosa combinación de seguro, deben consultar las *Tarifas de Pensión Infantil* publicadas por el Instituto Nacional de Previsión, (Sagasta, 6, Madrid), al que pueden dirigirse para obtenerlas con cuantos datos necesiten respecto a la Mutualidad Escolar.

Llega un momento crítico en que el obrero y el modesto funcionario, el jornalero y el artista ven con terror que sus fuerzas decaen, que su salud flaquea, que el rendimiento de su trabajo va siendo cada vez menor, y se horrorizan ante la perspectiva de que llegue un día en que no puedan trabajar.

Pero si cuentan entonces con reservas económicas para hacer frente a las necesidades ordinarias y a las que acarrean la edad y los achaques, van resignándose poco a poco con su decadencia fisiológica; poco a poco disminuyen su trabajo, y como en la juventud economizaron recursos materiales, economizan ahora sus fuerzas; y con la tranquilidad de haber cumplido con sus deberes, van entrando en una vejez apacible y serena, cómoda y vulnerable, que aguarda en paz y en gracia de Dios un tránsito venturoso a la eternidad.

De poco sirve, cuando la vejez se acerca, pensar en economías, imponiéndose privaciones dolorosas. Si desde pequeños no se acostumbraron a una vida ordenada y sobria; si cuando jóvenes prodigaron el dinero, derrochando la juventud; si cuando estuvieron en condiciones de dar un máximo de producción no pensaron en las tristes horas de la ancianidad, amargo será el pan que la caridad tendrá que ofrecerles, frío el hogar, si aun lo conservan, corta su vida que la desesperación hará parecer interminable, helado el corazón, privados del amor de sus deudos y abandonados por los que fueron sus amigos, acabarán solitarios sus últimos días, después de haber sido una carga pesada para propios y extraños.

Para evitar tantas penas, para asegurar una vejez económicamente independiente, cosa relativamente fácil si la previsión comienza en las primeras edades de la vida, no sólamente ha trabajado el Instituto Nacional de Previsión en la propaganda mutualista, puesto que las Mutualidades han de utilizar sus servicios, sino que ha organizado las pensiones de retiro, entre otras operaciones dignas de estimación, con fundamento absolutamente científico y sólida garantía.

De estas pensiones y sus clases y condiciones hablaremos otro día, si Dios quiere.

Martín Chico.

VIDAS ESPIRITUALES

GUILLERMO SHAKESPEARE

Hay un error muy generalizado; se cree que un orador es un escritor o puede transformarse en él fácilmente, y nada hay más lejos de la verdad. Así como el orador, después de nacer con facultades, necesita un aprendizaje práctico muy largo, así el escritor.

Son profesiones distintas, son oficios distintos. Hay de común la cultura, pero no el oficio. A ver si se entiende bien, ni el literato que crea, ni el orador, ni el pintor, ni el escultor, dejan de ser oficios, aunque les pese a los literatos que no producen nada o no producen sino desatinos o plagiós de obras extranjeras.

Para llegar a literato hay que nacer con las cualidades que este oficio requiere, de imaginación, de observación, de saber ver la vida, de pintarla en bosquejo, pero esto de nada sirve si el literato después no se pasa años y años trabajando, horas y horas todos los días en trasladar las formas de la vida al papel y en forma bella.

Si el orador no habla muchas veces ante el público, ¿cómo va a ser orador? ¡si vacila, si titubea, si no es dueño de la situación, por el contrario, es un forzado de ella; sino le quedan libres para usarlas a voluntad las facultades del alma, las de expresión para poder pintar la virtud y fustigar el vicio con todos los recursos de la oratoria, defendiendo su causa política o forense, con los grandes ejemplos con las grandes ideas filosóficas; si está el orador pendiente del público, atemorizado y encogido por él, ¿cómo va a existir el orador?

Del pintor, del escultor ya lo ve mejor todo el mundo que son oficios. Pero los otros lo son exactamente igual y hay una distancia aterradora que sólo la conoce el que la recorre de la mente a la pluma, del cerebro a la lengua. Y dicho esto hablamos de Shakespeare.

No había recibido más que una instrucción primaria. Ayudaba a degollar ovejas a su padre. Fué amanuense de un notario. Guardó caballos a la puerta de los teatros de Londres. Ingresó en el teatro de comparsa. Fué traspunte, apuntador, cómico. Confrró una compañía y de pueblo en pueblo y corral daba sus representaciones y escribía sus maravillosas obras.

Y cómo se hizo, con su inmensa cultura, cuando pudo y en ingles, en su propio idioma, que no supo otro, por lo cual la crítica de su país le estuvo llamando dos siglos ingenio lego y salvaje, como si para escribir en su propio idioma tuviera necesidad de

recurrir a otros para enturbiar, ensuciar y deformar el suyo.

De la originalidad de los argumentos de sus tragedias, comedias y dramas no se cuidó nunca: los tomaba o los robaba de cualquier novela italiana, de un cuento de Boccaccio, de cualquier parte. No hay obra suya que no tenga tres o cuatro antecedentes.

Y bien ¿cómo llegó de esta forma y por estos procedimientos a ser el más grande dramaturgo del mundo, ahora y por siempre? Pues porque transforma el barro en oro purísimo por el poder de su genio, porque con su mirada escudriñadora y rápida descubría en aquellas figuras maltratadas de primera por el primer artífice, todos los repliegues de los corazones, todas las ideas, y sorprendía todos los más tenues movimientos de la conciencia, aunque no se exteriorizasen, lo que es más grande todavía y de una dificultad que solo pueden vencer los genios verdaderos, los que pasan a la inmortalidad, porque supo exteriorizar ese pequeño mundo que cada hombre lleva dentro de sí y poner a su tiempo en labios de cada personaje, en palabras justas del drama y porque además era un verdadero maestro de su oficio y perfecto maestro de su idioma. Por eso, después de haberse suscrito «Hamlet», escribió «Hamlet» y Haebeth y desaparecieron del mundo todos los anteriores.

Mateo Alemán.

Ama de Cría.—con leche fresca se necesita para criar en casa de los padres. Diríjase a esta Administración.

SONDEOS

El Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de esta capital ha recibido, con fecha de ayer, la siguiente comunicación de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes:

«Esta Dirección general, a consecuencia de la instancia por usted presentada, en la que solicita se practiquen por el Estado sondeos para investigar petróleos en la faja de terreno que media entre Soria y Medina del Campo, extendiéndose a la zona minera de Fuentetoba, ha dispuesto dír a usted traslado de la siguiente comunicación del Director del Instituto geológico de España:

Lmo. Sr.: D. Felipe las Heras, Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, presentó en esta Dirección general una instancia con fecha 10 de Abril del corriente año, en la que solicita se practiquen sondeos en la región astáfica de Fuentetoba y Medina del Campo, siendo el objeto de estos sondeos la investigación de petróleo; fundamenta su pretensión en un informe del Ingeniero afecto a este Instituto D. Guillermo Osuna, cuyas conclusiones son las siguientes: 1.º Es de interés el reconocimiento de la región astáfica de la zona de Fuentetoba, debiendo hacerse para ello tres sondeos. Uno en el páramo de Villaciervos, otro en la mina «Nuestra Señora de Atocha» y otro en la mina «Maceda». 2.º Cabe, en lo posible, que exista un depósito de petróleo en la mancha terciaria que se extiende de Medina del Campo a Soria, el que debe investigarse por dos sondeos; uno en el oceno de la proximidad de Ribarroja, y otro en el mismo, próximo a Radona.

Este Director, de acuerdo con el referido informe, estimó ser de interés los reconocimientos que en él se indican, mas no es posible efectuarlos en la actualidad por estar los trenes de sondeos de este Centro ocupados en otras investigaciones. Conceptúa, por tanto, que en su día, y ateniéndose a las prescripciones del Real decreto de 28 de Junio de 1910, podrán llevarse a cabo los reconocimientos que solicita el señor Presidente de Agricultura y Ganadería de Soria.—V. S., sin embargo, resolvérlo lo que estime procedente.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 11 de Julio de 1919.

El Director, Rafael Sánchez Lozano.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 17 de Octubre de 1919.

Mi querido amigo: El primer ministro que llegó ayer tarde a la Presidencia ha sido el de Gracia y Justicia quien ha manifestado que iba a ver si hoy quedaba ultimado todo lo relativo a las plantillas de su Departamento.

Los periodistas le han hablado del interesante asunto del aumento de precio en los alquileres, que va produciendo grandes perturbaciones en todas partes y amenaza con degenerar en un conflicto gravísimo de orden público, si el Gobierno no pone rápido coto a la avaricia de los propietarios.

El ministro ha reconocido la importancia del asunto y la necesidad de implantar urgentes medidas que impidan la elevación de los precios de los alquileres; pero ha reconocido al principio que se trata más de un problema social que jurídico, y por consiguiente la solución no compete exclusivamente a un ministro, sino a todo el Gobierno.

El ministro de Instrucción pública no asiste al Consejo por encontrarse en viaje de Madrid.

A la salida.

El Consejo terminó antes de las nueve. Antes de terminar, abandonó la reunión el ministro de Estado, mani-

festando que iba al Ministerio, donde inaugurar personalmente este Congreso algunos asuntos urgentes que despachar.

Como de costumbre, facilitó la referencia el ministro de la Gobernación, quien se expresó en los siguientes términos:

«Ha sido un Consejo muy importante y beneficioso para el país, y muygradable para el Gobierno, porque el ministro de Fomento presentó su presupuesto extraordinario. El Consejo le felicitó por la obra, de verdadera reconstitución nacional que en el proyecto se propone.

En ese proyecto de presupuesto extraordinario se consigna la cantidad de tres millones, distribuida en diez anualidades, y tanto en la forma de aplicar ese dinero, como los planes de obras públicas y amortización y ejecución de estas obras, en nuestro sentir, es digno de todo género deelogios.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo y fueron resueltos varios expedientes, entre ellos algunos de indumentaria, y las plantillas de su departamento.

Además dió cuenta el Sr. Amat de los trabajos realizados por la Comisión de reformas del Concordato.

El ministro de Estado llevó la plantilla del personal diplomático y consular en el extranjero, que fue aprobada.

Habió también el marqués de Lema de los asuntos diplomáticos, a fin de enterar al Consejo del estado en que los mismos se encontraban.

El ministro de la Guerra llevó un expediente de mejora de sueldos a los alabarderos, con arreglo a la ley de 29 de Junio de 1918, y otro expediente sobre adquisición de bombas y ametralladoras para aeroplano.

A continuación, el general Tovar habló de las operaciones realizadas en África, dando pormenores del desarrollo de las mismas.

El ministro de Marina sometió a la consideración del Consejo un expediente sobre reparación de las tuberías del *Pelayo*.

Dió cuenta el general Fórez de las peticiones del Comité sevillano de la Exposición Hispano-Americanana. Para estudiarla se nombró una ponencia, formada por los ministros de Hacienda y de Fomento.

El ministro de Fomento llevó al Consejo las plantillas del Ministerio, y además el presupuesto, ordinario y extraordinario, de su departamento.

En el presupuesto ordinario, comparado con el presentado por el Ministerio Nacional, hay una disminución de 134 millones.

El ministro de Abastecimientos expuso sus proyectos para abastecer de trigo a Madrid, Bilbao, Almería y otras poblaciones en que escaseaba, y en general a todas las provincias españolas.

Después quedó convenido adquirir trigo en la Argentina, y hacer la experiencia de adquirirlo en Arabia, donde hay algunas existencias disponibles.

De Gobernación se aprobó el expediente de concurso para el arrendamiento de un edificio destinado a Gobierno civil de Ciudad Real; otro expediente autorizando la reparación de cables; un proyecto de decreto creando la aviación postal, y otro creando la Dirección General de Beneficencia.

Después se aprobaron unos expedientes de Marina, uno sobre explotación de terrenos para depósitos subterráneos de combustible líquido en la base naval de Mariano, y el informe del Estado Mayor Central del Ejército ante la Comisión protectora de la Producción Nacional sobre la conveniencia de incluir en los próximos presupuestos una dozava parte de los créditos necesarios para material militar, que determinó la ley de 29 de Junio de 1918.

Además se aprobaron varios expedientes de Hacienda de escasa importancia.

Las Cámaras de Comercio.

El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas esta mañana, les ha dado cuenta de numerosos telegramas de Cámaras de Comercio, pidiendo al Gobierno que atienda la reclamación formulada por la Cámara de Cartagena.

También se reciben telegramas de empleados de las Delegaciones de Hacienda, ofreciéndose para auxiliar al Instituto Nacional de Previsión en los trabajos de implantación del seguro de retiro a los obreros.

De Marruecos.

Según comunica el Alto Comisario de España en Marruecos, hoy se han verificado nuevas operaciones, con brillante éxito.

Han sido ocupadas las posiciones de Daxar-el-Had y Daxar-Bu-Buhadif.

También ha sido ocupada la posición del Harcha, en Yebel Heddid.

Está dominada la totalidad del valle de Harcha.

Las operaciones se han llevado a cabo sin novedad.

Las tropas del regimiento de San Fernando han embarcado a bordo del «Cataluña», marchando con rumbo a Melilla.

También ha marchado con dirección a Tetuán, Ceuta y Larache, el ex-ministro Sr. González Honorio.

—Han quedado abiertas nuevamente las estaciones telegráficas del Cabo de Agua y Zeluán.

Ha habido gran temporal tormentoso. Un rayo mató a una mula.

Congreso Nacional de Ingeniería.

Atendiendo a los deseos, repetidas veces expuestos por D. Alfonso, de

+
LA SEÑORA
D. a ANTONIA GONZALEZ HERAS
Falleció en la Villa de Almazán el día 16 del actual
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.

Su desconocido esposo D. Fidel Cuerda; hijos Andrés, Bernabé, Luis, Teresa y Benita; sus hijos políticos Hermén, gildio Sanz Fernández, Manuela Sanabria; hermanos Rómulo y Lorenzo, hermanos políticos José Pinilla, Antonino Vadillo, Zacarias Cuerda e Ido Cuerda; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios, y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almazán 16 de Octubre de 1919.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista
Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.
PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral, el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

Colegio Politécnico del Angel Custodio
TELEFONO, 125.—CALATAYUD

Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.

Único Colegio de la región oficialmente incorporado al INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO de Zaragoza y, como tal, único con un mínimo de cinco Doctores o Licenciados de sus profesores, a que le obliga la Ley, formando parte de los tribunales de examen.

BACHILLERATO—COMERCIO—CORREOS—AGRICULTURA— LENGUAS—MUSICA—PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA.

Internos.—Mediopensionistas.—Externos.—Once Profesores científicos.

En el último Curso, sólo tres suspensos, ninguno de ellos en Ciencias ni en Lengua, con hermosa preparación de Matrículas de Honor. Sobresalientes y notables, hermosamente ocupado de este triunfo la prensa de Zaragoza.

Siendo este Colegio la Escuela del Instituto de Zaragoza, según palabras feriales de su M. Ilustra Sr. Director, nuestros alumnos de Bachillerato pueden seguir sus estudios de la 1.ª Mutualidad Escolar española, fundada recientemente en dicho Instituto, con todos los derechos de ahorro, pensiones, viejos científicos por España y por el extranjero subvencionados por el Estado, etc., pudiendo nuestros Profesores ser de la Junta Directiva de Zaragoza.

Pidanse Reglamentos Ilustrados a la Dirección, que los manda gratis. Este Colegio no utiliza los viajes de propulsión.

mete ser muy interesante, y en la que desde luego aseguramos un triunfo enorme a nuestro queridísimo amigo, entusiasta sorian y ferviente patrón, porque como la justicia y la razón le acompañan, el éxito no puede ofrecer duda alguna.

Felicitamos con toda la efusión de nuestra alma al prestigioso Maestro, que así honra a la clase a que pertenece, al querido compañero que sabe luchar y al noble paisano que por donde va enaltece el nombre de nuestra querida provincia.

El ascenso de los Maestros.—En el Boletín Oficial de 27 de Octubre se publica una circular reclamando a los señores Maestros de esta provincia los títulos administrativos para diligenciarlos con el nuevo sueldo de 1.500 pesetas.

En la Audiencia — El dia 15 de principios en esta Audiencia los juzgados, con uno por delito de robo, contra Gerardo Alcalde Mozo, de Zaragoza, acusado de haber robado cuatro onzas de chocolate, un kilo de tocino y una navaja de afeitar, valorado todo en cuatro pesetas y cuarenta céntimos.

Acusó el teniente fiscal Sr. Martínez y defendió el Sr. Llorente Lastra, con el procurador Sr. Robles. La sentencia fué condenatoria y el procesado fué castigado a la pena de 8 años, 2 meses y un día de prisión preventiva y costas.

El jueves se celebró otro juicio contra Moreno Gonzalo, de Barcones, acusado de homicidio frustrado en la persona de Saturnina de la Iglesia, de la misma vecindad.

Estaba encargado de la acusación el abogado fiscal Sr. Arjona y de la defensa D. Luis Posada, en sustitución de D. Maximino de Miguel, con el procurador Sr. Iglesias.

El veredicto fué de culpabilidad, imponiéndose al procesado la pena de 8 años y un día de prisión mayor, indemnización de 500 pesetas a la perjudicada, accesorias y costas.

Ayer tuvo lugar el que se seguía contra Segundo del Campo, de Rebollar, por delito de robo de cincuenta pesetas, una bolsa y una correa a su vecino Eleuterio Jiménez.

Acusó al procesado el fiscal señor Prendes y defendió el Sr. de Miguel y el procurador Sr. Heras.

En el veredicto se niega la existencia del delito de robo y considerándose como hurto se impone al procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, poniéndosele inmediatamente en libertad, por tener cumplido el castigo con el abono de la prisión provisional sufrida.

Cédulas. — Se prorroga hasta el 31 del actual el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales del presente año.

Cámaras agrícolas. — Según datos que nos han sido facilitados por el ingeniero agrónomo D. Leopoldo Ridruejo, el resultado de la elección para constituir la Cámara agrícola provincial es el siguiente: Elegidos, D. Manuel M. de Azagra, D. Félix Nuño, don Fructuoso Gonzalo, D. Rufo Sanz, don Romualdo Muñoz, D. Rufino López, D. Romualdo Ortega, D. Cecilio Borrego, D. Leocadio Escalada, D. Teodoro Delso, D. Pedro García, D. Pedro Azcua, D. Matías Muñoz, D. Valentín Pinilla, D. Apolonio Jimeno, D. Leoncio González de Gregorio, D. Félix Romero, D. Nemesio Domínguez, D. Ceferino Sanz y D. Pablo Rubio.

Obliguaron votos 301 candidatos y tomaron parte en la votación 3.615 electores de los 6.741 que figuran en el censo de esta clase. Los elegidos pertenecen en su mayoría a la Federación de Sindicatos católicos y a la Junta de Defensa, aunque recomendando esta última a los asociados que se abstuvieran de tomar parte en la elección.

Lloverá mañana? — Luce un sol hermosísimo que nos hace creer que mañana podrá, al final celebrarse la novillada que se nos debe de los festejos de San Saturio. Si el tiempo no lo impide, la bocanada empezará a las tres en punto de la tarde.

Protesta. — Los jurados y testigos que asisten a los juicios orales que se están celebrando en esta Audiencia han protestado esta mañana por haber suspendido el señalamiento para hoy hasta las cuatro de la tarde.

La protesta ha sido atendida.

VIAJEROS. — Han salido: Para Madrid, D. Nicolás Benito y su distinguida señora.

Para Valdeavellano, D. Julia Mateo de Vellie.

Teatro. — Mañana, en las funciones de cine, tomará parte la notable artista Amalia Pastora, que cantará varias romanzas y couplets.

Según se nos dice, es muy grande el número de localidades pedidas para asistir a los espectáculos y es de suponer que, como en la que se dió a conocer la Sra. Pastora, haya que poner en la taquilla del teatro el cartelito de que hay localidades.

Nos alegramos.

Las armas. — Por usar armas sin licencia han sido puestos a disposición del Juzgado de Noviercas los jóvenes de aquella villa, Cecilio Clavijo y Alejandro y Antonio Mendoza, a quienes la Guardia civil de dicho puesto les ocupó una pistola, un revolver y dos puñales.

Boda. — Esta mañana han contraído matrimonio en el cercano pueblo de Fuentetecha el joven labrador de Ontalvillo de Valcorba Isidro Caballero y la agraciada joven María de Miguel.

Enhorabuena a los nuevos esposos y sus familiares.

Murió la «pajarilla». — Ya ha comenzado el servicio de Correos de la principal a la Estación por medio de automóvil, desapareciendo la tradicional «pajarilla», que por espacio de tan sólo dos años realizó este servicio.

Pésame. — Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Concepción de Marco y el de don Mariano Gutiérrez, inspector de policía en esta capital.

Con este motivo reiteramos al señor Gutiérrez y familiares de los finados nuestro sentido pésame.

D. Mariano Gutiérrez, Inspector de policía en esta capital.

Con este motivo reiteramos al señor Gutiérrez y familiares de los finados nuestro sentido pésame.

Romanones, viaja. — De paso para la Corte, una vez terminado su veraneo, el miércoles último pasó por esta capital el Sr. Conde de Romanones y familia. Detuvieronse unos momentos en el Hotel Comercio, donde el Conde fue saludado por las autoridades y algunos políticos de los suyos.

La Escuela de Artes y Oficios. — El dia 15 se inauguraron las clases en este importante centro de cultura. Se nos dice que hay bastantes alumnos matriculados en algunas asignaturas, llegando ya a 35 los de dibujo.

La Junta Directiva propone dar gracia impulso a la enseñanza de la mujer, para lo cual no escatimará medios y cuenta con el apoyo económico de las hijas del Excmo. Sr. Vizconde de Ezza, que lo han ofrecido con tal fin.

Se han adquirido ya por la misma Junta materiales e instrumentos necesarios para el taller de carpintería, que el Diputado a Cortes por Soria costeó de su peculio particular.

Con respecto a esto nos permitimos llamar la atención de la Junta, aunque quizás sea innecesario, para que ya que se ha propuesto hacer algo muy útil, adquiera, si cuenta con medios para ello, que creemos que sí, alguna máquina de carpintería para que los alumnos puedan afeitarse en su manojo y salir de la sierra, el serrucho, la garlopa y el cepillo de mano.

Caja Provincial de Ahorros. — Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos. — Por 9 imposiciones en cartillas nuevas, 5.827 pesetas; por 26 imposiciones en cartillas antiguas, 26.009'50 pesetas; por cancelación de 13 pagares, 46.375'50 pesetas. Total de ingresos, 78.212'00 pesetas.

Pagos. — Por cancelación de 2 cartillas, 2.407'00 pesetas; por 28 devoluciones a cuenta, 71.062'35 pesetas; por 13 préstamos concedidos, 67.610'00 pesetas. Total de pagos, 141.079'35 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 62 mil 867'35 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgos de Osmo realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Café «El Gato» al gusto más fino. — 41-104.

Petición de mano. — Ha sido pedida la mano de la distinguida Sra. santanderina, Luisa Alonso y Iglesias, para don Nicasio Nieto Lerín, culto Profesor Veterinario de la Villa de Almazán, el cual salió hace unos días para Santander.

Por adelantado deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo —procurar estómago a quienes carecen de él— por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y assimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Última hora. — POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 18 (8 mañanas.)

La Infanta Isabel a Cáceres.

El dia 22 marchará a Cáceres la Infanta Isabel para imponer al Regimiento de nueva creación el estandarte que le ha regalado aquella capital.

Las huelgas de Granada.

Telegrafía del Gobernador de Granada que han quedado resueltas las huelgas en aquella provincia.

Los presupuestos.

El Jefe del Gobierno ha conferenciado con Melquíades Alvarez para tratar sobre cuestiones referentes a los próximos presupuestos.

Inauguración del Metropolitano.

Se ha verificado la inauguración del primer trozo del ferrocarril subterráneo.

A las tres y media llegó el Rey, que vestía chaquet, a la glorieta de Cuatro Caminos. Inmediatamente se dirigió a la calle de Bravo Murillo, donde veinte muchachas, lujosamente ataviadas, dieron la bienvenida al Monarca.

Bendijo las obras el Prelado y después ocuparon el tren oficial D. Alfonso, la Infanta Isabel, la Duquesa de Talavera, los Infantes D. Carlos y don Fernando, los ministros de Abastecimientos, Instrucción pública y Fomento, Sánchez Guerra, otras personalidades y varios periodistas.

El convoy hizo felicitamente dos veces el recorrido, deteniéndose en todas las estaciones.

La empresa obsequió con un «lunch» a los invitados.

La Dirección de Beneficencia.

El explícito Sr. Burgos Mazo ha dicho hoy en su discurso a los periodis-

tas que la nueva Dirección de Beneficencia significa el preliminar para la ley de asistencia pública, que se presentará al Parlamento a fin de resolver el problema de la mendicidad, unificando los fondos de distintas fundaciones, que ascienden a dos mil millones de pesetas, actualmente desperdigados, y que puede dar grandes rendimientos sociales.

Las plantillas de Fomento. — Hoy quedarán firmadas las nuevas plantillas de los funcionarios de Fomento, con las que se mejoran los sueldos del personal.

Al llegar el Sr. Calderón ayer a su despacho oficial, los empleados le ovacionaron, significándole su gratitud.

El presupuesto de gastos.

Ha dicho el Sr. Bugallal que en la semana próxima estará terminado el presupuesto de gastos y después se acometerá la redacción del presupuesto de ingresos, obra difícil porque el contribuyente no ha de ovacionar a los Ministros tanto como los funcionarios.

Proyectase que las Cortes conozcan en las sesiones del dia 11 de Noviembre el proyecto de ley económica.

Los recursos para aumentar los ingresos gravarán la riqueza y la producción en todas sus formas.

Hablará el Sr. Bugallal con los jefes de las minorías cuantas veces estime necesario, a fin de que las reformas económicas se aprueben rápidamente.

Sánchez Toca y Romanones.

A las cinco de la tarde recibió el Conde de Romanones la visita del jefe del Gobierno y ambos personajes celebraron extensa conferencia.

El Conde había pedido hora a Sánchez Toca para saludarle y éste se apresuró a visitarlo.

Hablaron de asuntos internacionales y de Marruecos.

Belmonte en aeroplano.

Desde Zaragoza, y con viento desfavorable, llegó Belmonte en el aeroplano que tripulaba el aviador francés Bourgeois.

Salió de Zaragoza a las ocho de la mañana y aterrizó en Getafe a las once, trasladándose desde este punto a Madrid en automóvil.

Por la noche salió Belmonte a Jaén para torear en aquella plaza.

La federación patronal.

Apesar de las rectificaciones oficiales, es cierto que ayer estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey el Presidente de la Federación patronal de Barcelona, visita que ha sido comentada.

Afirmase que el Presidente de los patronos catalanes anunció al Monarca el propósito que existe de declarar el «tuc kout», en Barcelona el lunes próximo, determinación que agravaría el conflicto existente.

Desde Zaragoza, y con viento desfavorable, llegó Belmonte en el aeroplano que tripulaba el aviador francés Bourgeois.

Salió de Zaragoza a las ocho de la mañana y aterrizó en Getafe a las once, trasladándose desde este punto a Madrid en automóvil.

Por la noche salió Belmonte a Jaén para torear en aquella plaza.

De Barcelona.

El Gobernador ha prohibido la celebración de varios mitines sindicalistas y patronales.

— Eu un pueblo de Cataluña se han concedido a pequeños agricultores terrenos comunales con la obligación de dar una parte proporcional de los beneficios al Ayuntamiento.

— Muéstrase el Sr. Amado muy molesto con la conducta que siguen los marineros, los cocineros y otros huelguistas. Dice que agotará la paciencia buscando una solución de concordia y que en caso necesario procederá enérgicamente.

— Ha sido encarcelado Julio Anglada por hallarse complicado en el delito de contrabando de subsistencias.

— Llegó el vapor alemán «Endem», procedente de Hamburgo, con carga general. Este es el primer vapor germano que entra en puerto español después de la guerra.

— Las empresas navieras no han aceptado las bases propuestas por los huelguistas.

— La Compañía de Teléfonos ha decidido readmitir a los telefonistas despedidos en la última huelga.

Varias noticias.

La huelga de yeseros, de Madrid, que anuncióbase para hoy, ha quedado sostenida por la intervención del Gobernador.

— Ha embarcado para los Estados Unidos el novelista Blasco Ibáñez, con objeto de dar en distintas poblaciones americanas conferencias políticas y literarias.

Notas agrícolas.

Estadística de la superficie cultivada de cebada y su producción.

La superficie que en España se dedica al cultivo de la cebada, fué la siguiente, por término medio anual:

Quinquenio de 1909 a 1913, un millón 414.255 hectáreas; quinquenio de 1914 a 1918, 1.555.548 id.

La producción total anual fué:

Quinquenio de 1909 a 1913, 16 millones 261.768 quintales métricos; quinquenio de 1914 a 1918, 17.868.844 id.

Por tanto, la cosecha media por hectárea y año fué la siguiente:

1909 a 1913, 1.150 kilos; 1914 a 1918,

1.149 id., esto es, casi igual en ambos quinquenios.

— Adiós, pues, padre mío. El recuerdo de usted se halla siempre vivo en mi corazón. Un abrazo a mi hermana María, a quien deseas tanta felicidad como se merece.

Pérdida. — de una multilla de cadena de oro y un ganchito de pendientes, todo ello envuelto en un papel.

Si alguien lo ha encontrado se suplica lo entregue a la Portería del Banco de España, donde se guarda.

Se trata de un encargo que hicieron para arreglar.

— Se trata de un encargo que hicieron para arreglar.

— Se trata de un encargo que hicieron para arreglar.

— Se trata de un encargo que hicieron para arreglar.

— Se trata de un encargo que hicieron para arreglar.

— Se trata de un

¡Agradecer a todos!

EL CAMPOMIOTICO NUEVO Oftopédico

Montera, 39, principales. Madrid

Sociedad de Oftopédicos Clínicos Quirúrgicos Madrileños

Hernias. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sudores. Celos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sesión de Desarrollos (DINAMIA) DERMATOLOGICA PARA BELLEZA

Exisión de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los Juanetes. Arreglo de los manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oceano (májor dolor de risito).

Servicios médicos y de higiene, cosmeticas y farmacias por correo.

Cómo propaganda:
Notable Braguero España 20 plazas. Existe Faja España 20 plazas. Existe Farmacia de Muelles Grandes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez
Zaguanería Agrícola. — Málaga.

Gradas americanas de muelles,
aparato de gran utilidad para sembrar

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. — Taller de reparaciones con soldadura, etcétera.

Zaguaneras americanas. Admítense las más ligeras y sólidas.

Agrícolas Cintas, selecciones de Muelas, Cultivadoras americanas. Trilladoras, sembradoras, verdes, trillas, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

MUY UTIL A LOS GANADEROS
FOSFOFERROSA

• Engorde Castellano Liras.

(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mulas, vacuno, caballar y lechal. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para faria. El más económico: en tres piezas al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se vea los efectos maravillosos. Pedir, enviando importes, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego; a 8 pesetas kilo. En Burgos de Osma, Sres. Gómez y Requejo, farmacéuticos.

conservado en la tienda de la calle de Alcalá, 20, Madrid. — AHOR

EL CURA DE ALDEA

campamento, admiraba en silencio el gesto y delicadeza preceder de su hijo aéspive, con cuya reparación no podía resignarse, pues para el viejo aerecito Requejo era una necesidad.

Sentado, pues, en una de las toscas bancas de su huerto, leía y reía la carta, derramando risas y carísimas lágrimas sobre ella, cuando María apareció en la puerta de la casa.

—Pero ¿dónde está usted leyendo la carta? —le dijo acercándose.

—Pero Requejo ¡Dios sabe si le volveré a ver! —exclamó el anciano.

Todos sentimos: no tener a nuestro lado a un chico tan bueno y servicial como su hermano Requejo. Pero, padre mío, él lo ha querido; nuestras súplicas no han logrado hacerle desistir de su empeño.

—Es verdad —Y el cura, como si temiera revelar a María la causa que había obligado a Requejo a tomar tal determinación, mudando de tono, continuó:

—Ha venido Gaspar?

—Sí, señor.

—En dónde está?

—En la sala, esperando a usted.

—Y Diego?

—También.

—Hace mucha?

Más de media hora. Yo, viendo que usted se subió a su cuarto que estaba lejos de la sala, y se oyeron

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENÉFICO

JUNTA ADMINISTRATIVA. — Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benítez, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa.

HORAS DE OFICINA. — De 10 a 18, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

OPERACIONES. — Este beneficio establecimiento cerró su balance de 1918 pasando más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los impuestos de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspensión.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año anterior asciende a 69.338'58 pesetas.

Oferga créditos en las mejores condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, o sea acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y son garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impuestores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 2, pral. Izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

AGRICULTORES

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abones, fertilizantes y fertilizantes para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

Azucosa
SOLUCION
REMEDIOS
MIRANDA, Sastre, VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros. — Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.

REPORTO

EN. MECENATO, s. Corredera, 44, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España. La Sra. J. MORALES, Canalejas, 6. — Far-

macista.